

Juventudes Progresistas: “El intendente Guevara transgrede la Constitución y el derecho a reunión”

A través de una declaración pública, la organización denunció que la estrategia del Intendente de la Región Metropolitana, Felipe Guevara, de “tolerancia cero” a las manifestaciones, vulnera artículos fundamentales de la Constitución, por lo que anunciaron la presentación de un recurso de protección contra la autoridad.

Santiago, 20 de diciembre de 2019. Como “una muestra de intolerancia al sentir legítimo de la ciudadanía” calificaron desde las Juventudes Progresistas (JPRO), la decisión del Intendente de la Región Metropolitana, Felipe Guevara de copar la Plaza Baquedano con más de 1.000 efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros para responder a las posibles concentraciones ya habituales en el contexto del estallido social.

La juventud del Partido Progresista declaró en un comunicado público que la respuesta de la máxima autoridad regional “transgrede el derecho a la reunión pacífica y sin armas, y la protección asegurada a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona que se consagra en la Constitución, lo que obedece a la tesis de la guerra interna que el propio presidente de la república instaló desde el inicio del despertar social”.

“Lamentamos la utilización de Carabineros por parte de autoridades intransigentes y soberbias, que amedrentan al movimiento social y ciudadano que desde el 18 de octubre pasado se volcó a las calles para exigir demandas legítimas para el país. Criminalizar la protesta social y empoderar a Fuerzas Especiales para reprimir el derecho de reunión en la Plaza de la Dignidad, va contra el Estado de Derecho y evidencia la concertación del Ejecutivo, en la sistemática violación de los derechos humanos que agentes del estado han cometido y siguen cometiendo contra la población civil”, señala el escrito.

En la misiva, desde la JPRO argumentan que “luego de un viernes alegre, de música y que reunió a miles de compatriotas de forma pacífica, vemos que el gobierno no ha entendido nada ni escuchado los informes internacionales de DDHH, y, por el contrario, responde con más represión, con un sitio público asediado por el miedo que instala Carabineros en la ciudadanía, en un contexto en donde el país pide cambios, pero pide justicia y paz”.

“Por ello, y por los eventuales atropellos que durante la jornada de este viernes se pueden producir en la Plaza de la Dignidad, nuestra organización está trabajando en la presentación de un recurso de protección en contra del intendente Felipe Guevara. Nunca antes en la historia de la democracia una autoridad regional había respondido con tal agresión al movimiento social, especialmente hacia jóvenes, mujeres y trabajadores, que valientemente seguirán movilizándose por Santiago, hasta lograr las transformaciones sociales y estructurales que el país necesita”, cerró.

